

**Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 19 de enero de 2006,
Comisión/Luxemburgo**

(Asunto C-90/05)

(«Incumplimiento de Estado — Directiva 79/1072/CEE — IVA — Devolución — Sujetos pasivos no establecidos en el interior del país»)

1. *Actos de las instituciones — Directivas — Ejecución por los Estados miembros — Necesidad de una aplicación íntegra y precisa (art. 249 CE, párr. 3) (véase el apartado 10)*
2. *Recurso por incumplimiento — Examen de su fundamento por el Tribunal de Justicia — Situación que debe considerarse — Situación al expirar el plazo fijado por el dictamen motivado (art. 226 CE) (véase el apartado 11)*
3. *Estados miembros — Obligaciones — Ejecución de las directivas — Incumplimiento — Justificación basada en el ordenamiento jurídico interno — Improcedencia (art. 226 CE) (véase el apartado 13)*

Objeto:

Incumplimiento de Estado — Infracción del artículo 7, párrafo cuarto, de la Directiva 79/1072/CEE del Consejo, de 6 de diciembre de 1979, Octava Directiva en materia de armonización de las legislaciones de los Estados miembros relativas a los impuestos sobre el volumen de negocios — Modalidades de devolución del impuesto sobre el valor añadido a los sujetos pasivos no establecidos en el interior del país (DO L 331, p. 11; EE 09/01, p. 116) — Retraso en la devolución del IVA a los sujetos pasivos no establecidos en el interior del país

Fallo:

Declarar que el Gran Ducado de Luxemburgo ha incumplido las obligaciones que el incumben en virtud del artículo 7, párrafo cuarto, de la Directiva 79/1072/CEE del Consejo, de 6 de diciembre de 1979, Octava Directiva en materia de armonización de las legislaciones de los Estados miembros relativas a los impuestos sobre el volumen de negocios — Modalidades de devolución del impuesto sobre el valor añadido a los sujetos pasivos no establecidos en el interior del país, al no respetar el plazo de seis meses para la devolución del impuesto sobre el valor añadido a los sujetos pasivos no establecidos en el interior del país.

Condenar en costas al Gran Ducado de Luxemburgo.